

## 26108 - Antropología social y cultural

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2020/21

**Asignatura:** 26108 - Antropología social y cultural

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 274 - Graduado en Trabajo Social

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:** Antropología

### 1. Información Básica

#### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

1. Comprender la naturaleza de la Antropología y su aportación a las Ciencias Sociales mediante el conocimiento de las principales aportaciones de las teorías antropológicas.
2. Comprender la diversidad y diferencia cultural que permite adquirir una visión del "otro" desde el respeto a la diferencia.
3. Analizar los procesos de construcción de la alteridad y de la identidad.
4. Comprender de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de los mecanismos de discriminación (en especial los derivados de las relaciones étnicas y culturales, de género, edad, clase social, orientación sexual, creencias religiosas...).
5. Analizar de manera crítica la propia visión etnocéntrica y avanzar hacia el relativismo cultural propio de la visión antropológica.

#### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Antropología Social y Cultural se integra en el Módulo C (Procesos y problemas sobre los que actúa el trabajo social) y afronta el estudio de la diversidad humana de tal manera que al alumnado le sirva para conocer aspectos relacionados con la cultura y las culturas, le ayude a acercarse a ellas y a atravesarlas con una mirada de respeto. A comprenderlas y, por tanto, a trabajar con problemas actuales desde la diversidad cultural y para capacitarlos en el desarrollo de su profesión y, en consecuencia, en otras asignaturas de la titulación.

#### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Al ser una asignatura con un alto contenido reflexivo, análisis crítico de la realidad y de planteamiento de las propias actitudes como trabajadoras/res sociales, es necesario que el alumnado se enfrente a ella con una actitud abierta y con la motivación suficiente para que puedan avanzar en las competencias planteadas. Así mismo, es importante la disponibilidad para el trabajo personal y de grupo dado el carácter de aprendizaje activo de la asignatura.

Se recuerda que el principal protagonista del proceso es cada estudiante; su implicación y su esfuerzo son esenciales para el éxito. Si se sigue el Programa con estas recomendaciones será mucho más fácil enfrentarse a las lecturas y actividades planteadas.

Toda la información de esa Guía afecta por igual a los tres grupos de la asignatura.

### 2. Competencias y resultados de aprendizaje

#### 2.1. Competencias

## Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para:

- 1) Comprende el papel de la Antropología en el marco del resto de ciencias sociales y en la profesión de Trabajo social y adquiere los conocimientos fundamentales de la Antropología como disciplina académica.
- 2) Es capaz de reunir y de interpretar, desde una perspectiva antropológica, datos relevantes sobre la realidad social y los procesos sociales en los que interviene el trabajador social, reconociendo, comprendiendo y explicando la diversidad social y cultural.
- 3) Es capaz de tomar en consideración los factores condicionantes de las diferencias culturales y sociales y sus consecuencias sobre individuos y grupos vulnerables e interpretar datos sobre necesidades y problemas socioculturales, y sobre los resultados del trabajo social, desde una perspectiva no etnocéntrica.
- 4) Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (en especial los derivados de las relaciones étnicas y culturales, de género, edad, clase social, orientación sexual, creencias religiosas...).
- 5) Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad multicultural.

## 2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

1. Comprende el papel que tiene la Antropología en el marco del resto de Ciencias Sociales y en la profesión de Trabajo Social.
2. Reúne e interpreta datos relevantes sobre la realidad social y los procesos sociales desde la perspectiva de la Antropología.
3. Explica la dimensión sociocultural de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.
4. Reflexiona y desarrolla un punto de vista crítico sobre las condiciones que propician los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder, los mecanismos de discriminación, y toma en consideración los factores condicionantes de estas diferencias sociales y culturales.
5. Identifica los tipos de problemas, respuestas y espacios en los que se desarrolla el Trabajo Social en una sociedad pluricultural.

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Las diferentes situaciones, objeto de intervención del trabajo social se enmarcan en el contexto de la sociedad multicultural, que presenta una gran diversidad de manifestaciones y prácticas. La asignatura de Antropología social y cultural pretende capacitar a los estudiantes para observar los hechos socioculturales a partir de la mirada antropológica, que permita analizarlos e interpretarlos desde el contexto cultural de pertenencia.

La intervención social, que tiene en cuenta la diversidad cultural, permite responder de manera más adecuada a las necesidades planteadas por la cambiante realidad social.

Además, se introduce al/a la estudiante en la importancia de la mirada antropológica en el Trabajo Social Comunitario, fundamentando sus bases de investigación en procesos grupales que buscan una convivencia pacífica en diferentes espacios en pro del bien común, teniendo en cuenta las particularidades culturales de cada grupo.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el alumnado tienen la posibilidad de elegir entre dos vías para demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos:

1. Mediante **evaluación global** , que se celebrará en las fechas oficiales que se publiquen, dentro del periodo establecido por el Consejo de Gobierno en el Calendario Académico para este curso.
2. Mediante **evaluación continua**, tal como es entendida en la Reglamentación de la Universidad de Zaragoza: "... la evaluación a través de un conjunto de pruebas sistemáticas y regulares distribuidas a lo

largo de todo el periodo docente, como pequeños exámenes frecuentes, portafolios, informes, trabajos, proyectos, actuaciones, realizaciones prácticas o cualquier otra forma de prueba avaluable".

El alumnado debe comunicar al profesorado la vía de evaluación (continua o única) por la que optan en las dos primeras semanas de docencia.

### **Evaluación continua:**

Para optar por esta vía de evaluación se requiere asistir con asiduidad a las horas Tipo 1, a las sesiones Tipo 2 y a las Tutorías de Tipo 6.

Teniendo en cuenta la distribución de créditos - actividades, la calificación de la evaluación continua se realizará del siguiente modo:

**Tipo 1.** Se llevarán a cabo de manera individual una o varias pruebas escritas tipo test o preguntas de formato corto. Supondrá el 50% de la nota final. Además, las profesoras se reservan el derecho a la realización de algún control durante las sesiones teóricas que podrá suponer un aumento en las calificaciones de aquellos que las hayan realizado.

**Tipo 2.** Será trabajo grupal en grupos más reducidos el aula relacionado con contenidos impartidos en las actividades Tipo 1. Informará el profesorado. Supondrá el 25 % de la nota final y es obligatorio asistir al menos al 80% de las sesiones.

**Tipo 6.** Será trabajo grupal y supondrá el 25 % de la nota final. Cada grupo de trabajo, al completo, pasará por el despacho en horario de T6, obligatoriamente en una ocasión (se pueden asistir todas las veces que se necesite) a lo largo del semestre. Para ello, se deberá pedir cita mediante correo electrónico a fin de ordenarlos y que no se solapen durante el horario de Tutorías.

Tanto en los trabajos de T2 como en los de T6 se pondrá especial cuidado en revisar la no existencia de plagios ya que sería una de las causas para no superar esas pruebas.

La calificación final consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades docentes, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 5 puntos en cada parte.

En el caso de la no presencialidad por causas sanitarias decretadas por la pandemia del COVID-19, la parte teórica de la asignatura (Tipo 1) podría impartirse de manera no presencial a través de plataformas como Google Meet. Eso sí, dependerá del acceso y disponibilidad de equipos y conexión tanto del alumnado como del profesorado. En el caso de las horas de tipo 2, sería preferible que se pudiera realizar de manera presencial para facilitar el debate y el trabajo en grupo, teniendo en cuenta además que los grupos se reducen a la mitad. El trabajo tutelado también podría llevarse a cabo de manera virtual estableciendo citas con el alumnado a través de las plataformas mencionadas anteriormente, aunque siendo grupos de 5 personas máximo podría garantizarse la distancia social en un espacio delimitado a tal fin.

De la misma manera, en caso de confinamiento se podría valorar la posibilidad de variar los porcentajes asignados a cada parte para adaptar la evaluación a una situación de enseñanza online.

### **Evaluación única**

La prueba escrita se realizará en las fechas oficiales. La primera parte de esta prueba corresponde a los contenidos teóricos de la asignatura: 50 % de la nota final. La segunda parte de la prueba escrita corresponderá al comentario de una lectura que indicarán las profesoras (25% de la nota) y a un trabajo en el que se apliquen los métodos y teorías propios de la Antropología (25 % de la nota).

Para superar la asignatura el alumnado debe aprobar con un 5 sobre 10 cada una de las partes por separado.

La calificación final para ambas modalidades (global y continua) consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible una nota mínima de 5 en cada parte (T1, T2 y T6), atendiendo a los criterios de ponderación que han sido descritos.

#### **Criterios de valoración:**

Pruebas tipo test. La calificación final se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

C:  $(A - (E/(n-1))N) \times 10$

---

A: número de aciertos

E: número de errores

n: número de alternativas de respuesta

N: nº total de items

Pruebas escritas (tanto relativas a las horas T2 como al trabajo correspondiente a las horas de T6): no se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido sino el grado de logro alcanzado de acuerdo a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción, el estilo y la ortografía.
- El correcto uso de las citas y la bibliografía.
- La capacidad expositiva desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de ideas.

De acuerdo con el Artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o prueba supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Exposición de los contenidos teóricos de las diferentes unidades didácticas.
2. Realización de lecturas individuales para su debate dentro del aula y visionado de fragmentos de películas.
3. Realización de las actividades prácticas planteadas en clase por las profesoras.
4. Análisis de casos, resolución de ejercicios y problemas a través de lecturas de todo tipo, presentación de vídeos, películas, reportajes, etc.
5. Presentaciones públicas durante el curso de algunos de los trabajos realizados en el aula (si el calendario y el desarrollo de la asignatura lo permiten).

### 4.2. Actividades de aprendizaje

ACTIVIDADES DOCENTES	HORAS ESTUDIANTE
Tipo 1. Clase Magistral	30
Tipo 2. Problemas y casos	10
Tipo 6. Trabajos Prácticos	30
Tipo 7. Trabajo autónomo estudiante	75
Tipo 8. Superación de prueba	5
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

Las actividades del Tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia.

Las actividades del Tipo 2 (se subdividirá el grupo grande en dos pequeños) supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de ideas, debates, problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales sobre textos, datos, investigaciones actuales, etc. Estas actividades se plantean a través de la lectura de algún fragmento seleccionado por las profesoras o del visionado de fragmentos de materiales audiovisuales de interés para la asignatura, para un debate posterior. Las profesoras podrán colgar esos materiales previamente en Moodle para la previa revisión de los mismos por parte del alumnado.

Las actividades docentes del Tipo 6 consistirán en un trabajo grupal (como máximo de 5 personas) que se concretará, por parte de las profesoras, en la primera semana de clase. Al ser estructurada en torno al seguimiento del profesorado, y con la disponibilidad de un horario específico para las tutorías, esta actividad se incluye dentro de la denominación de "trabajo tutelado".

#### 4.3. Programa

### UNIDAD 0: Presentación de la asignatura.

- Presentación de la asignatura, el programa y la evaluación.
- La asignatura en el marco de los estudios de grado de Trabajo Social, el módulo y la materia.
- Bases de la disciplina, introducción a los principales conceptos.

### UNIDAD 1: Naturaleza de la Antropología - conceptos básicos.

#### Perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina.

1. Principales corrientes teóricas de la Antropología a lo largo de la historia. Principales autores/as y sus métodos y conceptos.
2. Concepto de Cultura.- Signo y símbolo.- Características universales y particulares de la Cultura.- Miradas antropológicas de la alteridad: etnocentrismo y relativismo cultural.- Universalismo y particularismo. Hegemonía y reproducción cultural. La cultura patriarcal, bases y consecuencias en relación al género.
3. Antropología, etnología y etnografía. Naturaleza y especificidad de la Antropología en el contexto de las CCSS. La Antropología aplicada. Introducción al concepto de trabajo de campo y sus métodos asociados.

### UNIDAD 2: Antropología del mundo contemporáneo: contacto intercultural, identidad y grupos étnicos.

1. Aculturación y modelos de contacto intercultural: asimilación, integración, segregación y marginalización. Estereotipos, prejuicios y discriminación. Diferenciación étnica, desigualdad y exclusión social. Raza, racismo y xenofobia. Multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad. Diferentes políticas de identidad y de gestión de la diversidad cultural
2. Etnia, grupos étnicos y minorías étnicas.- Relaciones interétnicas, identidad y alteridad.- El concepto de etnicidad: principales aportaciones teóricas.

### UNIDAD 3: Algunos ámbitos de interés en el estudio de la Antropología.

1. Antropología del Parentesco.- Naturaleza del parentesco.- Análisis formal de la terminología del parentesco.- Los parientes lineales, colaterales y afines.- El parentesco ficticio.- El parentesco como metáfora.- La familia: tipos y pautas de residencia.- La estructura de las alianzas matrimoniales (Incesto, endogamia, exogamia, poligamia y monogamia).- Viudedad.- Nuevas bodas.- Divorcio.
2. Sistemas de creencias y representaciones. - La organización religiosa.- Mito, cuento y leyenda.- Principales religiones.- Los rituales.- Los ritos de paso. Las religiones en el mundo contemporáneo.
3. Antropología audiovisual. Imagen y cultura. La imagen en un mundo globalizado. Imagen y redes sociales. El documental etnográfico. Metodologías de investigación-acción a través de los medios audiovisuales.

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

En el horario hay cuatro horas de clase presencial cada semana. Se dedicarán a explicar los temas teóricos y a la realización de las prácticas. La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al principio del periodo docente, de acuerdo con los principios ya expuestos, adecuándose al calendario y horarios.

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios establecidos por el equipo decanal y publicados en el centro. Sobre las actividades que correspondan a las exigencias de la metodología particular aplicada en la asignatura (tales como presentación de trabajos, presentaciones en aula, etc.), las profesoras informarán debidamente a los y las estudiantes sobre las fechas y condiciones establecidas. De la misma

manera se hará con las entregas programadas de los trabajos que requieran las profesoras. En este caso, debe tenerse en consideración que el canal prioritario de información y comunicación será a través del curso abierto en el ADD, e igualmente se mantendrá contacto con la persona delegada y subdelegada de la clase.

#### **4.5.Bibliografía y recursos recomendados**

